Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a).
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social.
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **CRISTIAN DAVID ALVEAR PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.049.534.364,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del Departamento.
3. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
4. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social o el supervisor designado

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **(VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

CRISTIAN DAVID ALVEAR PARRA
C.C No.1.049.534.364

Powered by CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a):
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social.
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **AGAPITO MOISES DIAZ PACHECO** identificado con la cédula de ciudadanía **No.72.152.115** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del Departamento.
3. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
4. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social o el supervisor designado.
5. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **(VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.200.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

AGAPITO MOISES DIAZ PACHECO
C.C. 72.152.115

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a):
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social.
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **JORGE MARIO NAVARRO MACKENZIE** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.048.218.734,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del Departamento del Atlántico.
3. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
4. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social o el supervisor designado.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JORGE MARIO NAVARRO MACKENZIE.
C.C.No.1.048.218.734.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a):
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social. Barranquilla-
Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **LIBIA BEATRIZ ESCORCIA CASTILLO** identificada con la cédula de ciudadanía **No.22.539.012,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del Departamento.
3. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social o el supervisor designado.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia de Capital Social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

LIBIA BEATRIZ ESCORCIA CASTILLO
C.C.No.22.539.012

Powered by CamScanner

Barranquilla D E I P., Agosto 2026

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social.
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **CARLOS ANDRES OSPINA VERA** identificado con la cédula de ciudadanía **No.79.688.648,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Diseñar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social o el supervisor designado.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios Profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

CARLOS ANDRES OSPINA VERA
C.C.No.79.688.648

Scanned with CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, ANA MARÍA RAMÍREZ CÁRDENAS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1129577051, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlantico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del departamento.
3. Apoyar los procesos contractuales que requiera la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores del departamento del Atlantico.
4. Proyectar y gestionar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (pqrs) que sean recibidas por la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlantico.
5. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.
6. Proyectar y llevar el seguimiento de las tutelas que sean recibidas por la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlántico.

Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de Diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANA MARÍA RAMÍREZ CÁRDENAS
CC: 1129577051

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctora
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO**, identificado con la cédula de ciudadanía **N°1.128.129.929**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*."**.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

3. Brindar apoyo en la formulación y gestión de proyectos de inversión ante la secretaría de planeación, en las etapas de identificación, preparación, evaluación y programación, de conformidad con la metodología general ajustada (MGA) orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

4. Apoyar la elaboración y seguimiento de la anualización de metas y la formulación del plan de acción, así como el seguimiento al cumplimiento de las actividades y proyectos enmarcados en la gestión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

5. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por la gerente de capital social, relacionadas con el objeto y alcance de las obligaciones contractuales.

6. Realizar la elaboración, seguimiento, control y ejecución del presupuesto asignado a la gerencia de capital social, de conformidad con la normatividad y los lineamientos presupuestales vigentes orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO
CC: N°1.128.129.929.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.716.158**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia De Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento Del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia De Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Apoyar a la gerencia en la coordinación con las entidades que promueven la formación dirigida a actividades productivas orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.
7. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia De Capital Social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($32.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



RICARDO ANTONIO CASTELL LOPEZ
CC: No. 8.716.158.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **CARLOS MANUEL CHARRIS SALCEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.047.341.035**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en los centros de vida, en todo lo relacionado con las personas mayores.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del Departamento.
3. Socializar y retroalimentar con los municipios del Departamento sobre las estrategias a implementar en todo lo relacionado con las personas mayores.
4. Contestar los derechos de petición relacionados con el área de persona mayor.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
7. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
8. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia De Capital Social.

Tiempo de Ejecución.
El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.
Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Charris Salcedo

CARLOS MANUEL CHARRIS SALCEDO
CC: No.1.047.341.035.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **GRED MARGARITA WOLTMANN BERDUGO,** identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.047.220.799**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Prestar sus servicios profesionales en la dinamización de los centros de vida del Departamento del Atlántico
2. Presentar sus servicios a la Gerencia De Capital Social en las acciones que se adelanten para promover el desarrollo de los centros de vida del Departamento del Atlántico.
3. Hacer seguimiento a la base de datos de las personas mayores beneficiarias de los programas a ejecutar
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

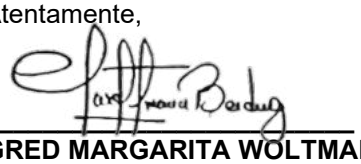
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



GRED MARGARITA WOLTMANN BERDUGO
CC: No.1.047.220.799.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **MARIA ANGELICA SALAZAR CONCHA,** identificada con la cédula de ciudadanía **No.52.932.927**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia De Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento Del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del Departamento.
3. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia De Capital Social.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARIA ANGELICA SALAZAR CONCHA
CC: No.52.932.927.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **MARISELLA PEREIRA SANTIAGO,** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 49.719.090**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Diseñar y realizar estrategias en la gestión financiera orientados al fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Marisella Pereira S.

MARISELLA PEREIRA SANTIAGO
CC: No. 49.719.090.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **MERLY KAROLAY BUELVAS VERGARA,** identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.069.482.495**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar servicios de apoyo profesional y técnico en los proyectos para la operativización de los centros de vida de las personas mayores del Departamento del Atlántico.
2. Realizar seguimiento del estado en que se encuentran los centros de vida construidos y/o en construcción, solicitados por la Gerente De Capital Social.
3. Prestar apoyo a la supervisión que tenga designada la gerente, para la construcción y operativización de los centros de vida y otros proyectos que se ejecuten en la gerencia, cuando se le requiera.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
5. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia De Capital Social.
6. Presentar informes mensuales de actividades realizadas.
7. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MERLY KAROLAY BUELVAS VERGARA
CC: No.1.069.482.495.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1048209712, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Llevar registros de la gestión financiera orientados al fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia De Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Interpretar la información financiera de los proyectos de inversión de la Gerencia De Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3 presentar informes de la información financiera de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución El plazo para la prestación de servicios será a 31 de Diciembre 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta Los honorarios que se proponen serán de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



SILEYNIS JOHANA SANTIAGO CONSUEGRA
CC: 1048209712

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **VERONICA DEL CARMEN LAMADRID PEREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No.55.306.005**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



VERONICA DEL CARMEN LAMADRID PEREZ
CC: No.55.306.005.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **KEYLA MARCELA MOLINA CORONELL,** identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.044.392.510**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1 Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2 Brindar acompañamiento jurídico a la Gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del departamento.
3 Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
4 Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5 Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
6 Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia de Capital Social.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

KEYLA MARCELA MOLINA CORONELL
CC: No.1.044.392.510.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:
Yo, **BRAYAN ENRIQUE LECHUGA CORONADO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.043.009.488**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
1. hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
3. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
4. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
5. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



BRAYAN ENRIQUE LECHUGA CORONADO
CC: No.1.043.009.488.

Barranquilla D.E.I.P., agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **LUIS ALEJANDRO MACIAS JIMENEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.044.433.855**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Prestar servicios de apoyo profesional y técnico en los proyectos para la operativización de los centros de vida de las personas mayores del Departamento del Atlántico.
2. Realizar seguimiento del estado en que se encuentran los centros de vida construidos y/o en construcción, solicitados por la Gerente De Capital Social.
3. Prestar apoyo a la supervisión que tenga designada la gerente, para la construcción y operativización de los centros de vida y otros proyectos que se ejecuten en la gerencia, cuando se le requiera.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
5. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia De Capital Social
6. Presentar informes mensuales de actividades realizadas.
7. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

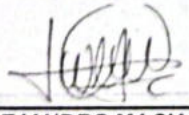
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUIS ALEJANDRO MACIAS JIMENEZ
CC: No.1.044.433.855.

Scanned with CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctora;
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía **No.22.461.165**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente De Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Sandra M. Rueda López.

SANDRA MILENA RUEDA LOPEZ
CC: No.22.461.165.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctora;
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **EFRAIN DE JESUS OLIVEROS SANCHEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19594617, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EFRAIN DE JESUS OLIVEROS SANCHEZ
CC: 19594617

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **ALDAIR MUÑOZ MARRIAGA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1002162148, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del departamento.
3. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

ALDAIR MUÑOZ MARRIAGA
CC: No. 1.002.162.148.

Scanned with CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **MAIRA ALEJANDRA SALAZAR TORRES**, Identificada con la cédula de ciudadanía **No.1.042.416.994,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la Gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del Departamento.
3. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
5. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
6. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia de Capital Social.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA SALAZAR TORRES
CC: No. 1.042.416.994.

Powered by CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía **N°1.001.818.532**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar apoyo jurídico que se requiera en los centros de vida, en todo lo relacionado con las personas mayores.
2. Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a las personas mayores del departamento.
3. Socializar y retroalimentar con los municipios del departamento sobre las estrategias a implementar en todo lo relacionado con las personas mayores.
4. Contestar los derechos de petición relacionados con el área de persona mayor.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
7. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Rania C. Angarita E.
RANIA CAROLINA ANGARITA ESCORCIA
CC: N°1.001.818.532.

Powered by CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., 28 Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **ANA BEATRIZ SEGRERA RUIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía **No.22.578.932**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000. 000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Ana Segrera R.

ANA BEATRIZ SEGRERA RUIZ
CC: No.22.578.932.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **LUIS DEMETRIO SANTIAGO SANANDRES,** identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.048.214.132,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Diseñar estrategias en la gestión financiera y fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Luis Santiago

LUIS DEMETRIO SANTIAGO SANANDRES
CC: No. 1.048.214.132.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **WILMER JESUS ALONSO SOTO,** identificado con la cédula de ciudadanía **No.72.280.009**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar y realizar estrategias en la gestión financiera orientados al fortalecimiento de los proyectos de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la Gerencia de Capital Social orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.
4. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.
5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
6. Cumplir con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



WILMER JESUS ALONSO SOTO
CC: No.72.280.009.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **CLARENA TRONCOSO PEDROZO**, Mayor y vecina de esta ciudad, identificado con la Cedula de ciudadanía, **No.32.722.208,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Brindar asesoría en la implementación de estrategias psicosociales de las actividades integrales orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
2. Brindar apoyo psicosocial en la implementación de actividades lúdicas de las jornadas orientadas a garantizar y promover los derechos para las personas mayores en el departamento del Atlántico.
3. Apoyar en la implementación de estrategias de bienestar y actividades psicoeducativas sobre derechos y deberes de los cuidadores orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
4. Brindar apoyo en el diseño e implementación de campañas de sensibilización sobre la garantía de derechos orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
5. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por la gerente de capital social.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000. 000.oo)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

CLARENA TRONCOSO PEDROZO
CC: No.32.722.208.

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **YIMMY RAFAEL OJEDA GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.129.535.730**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas).

1. Diseñar y realizar estrategias en la gestión financiera orientados al fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos de inversión de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
3. Otras actividades asignadas por la gerente de capital social.
4. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000.oo),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



YIMMY RAFAEL OJEDA GARCIA
CC: No.1.129.535.730

Barranquilla D.E.I.P., Agosto 2026.

Doctor(a)
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, **JUAN PABLO VALDES SANTIAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.044.432.752,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar asesoría en la implementación de estrategias psicosociales de las actividades integrales orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
2. Brindar apoyo psicosocial en la implementación de actividades lúdicas de las jornadas orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.
3. Apoyar en la implementación de estrategias de bienestar y actividades psicoeducativas sobre derechos y deberes de los cuidadores para las personas mayores.
4. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución.

El plazo para la prestación de servicios profesionales será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta.

Los honorarios que se proponen serán de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000. 000.oo)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Juan valdes santiago

JUAN PABLO VALDES SANTIAGO
CC: No.1.044.432.752